MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LÓPEZ
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2010-2015
Telf: 0671 20061-20338 E-mail.: munilopez_07@hotmail.com
Itapua - Paraguay

RESOLUCION I.M. N° 170/2014.-"B"

Carlos Antonio López, 01 de Abril de 2014

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, el llamado por CONTRATACION DIRECTA **CON ID N° 269.939** "CONSTRUCCION DE AULA PARA PRE-ESCOLAR" PARA LA ESCUELA BÁSICA N° 5233 "Virgen de Caacupé de Kressburgo" del Distrito de Carlos Antonio López", y

Que, la apertura de ofertas se realizó en el Local Municipal en fecha 28 DE MARZO DE 2014, y

Que, se han presentado tres (3) oferentes con sus respectivas ofertas:

Oferente	Importe de la Oferta
BERNARDINO ARAUJO	107.937.630
MIGUEL ANTONIO YAQUET GONZÁLEZ	109.022.020
PORFIRIO CABRERA ESPINOLA	109.999.810

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Institución había elevado todos los antecedentes del llamado por Contratación Directa con ID. N° 269.939 al Comité de Evaluación de la Municipalidad de Carlos Antonio López, constituida e integrada conforme a la Resolución Intendencia Municipal Nº 149/2014" de fecha 18 de marzo de 2014;y

Que, en la fecha la Comisión Evaluadora de la Municipalidad de Carlos Antonio López, ha remitido su Dictamen, y que por su importancia se transcribe totalmente a continuación:

La Comisión Evaluadora reunida con la totalidad de los miembros en la fecha inicia el control y verificación de las ofertas.

A partir del de la nota presentada por el Responsable de la UOC y en donde remite una copia del acta de apertura así como también los sobres-ofertas presentados en dicho llamado y en donde no se ha presentado ninguna solicitud de aclaración de oferta, se procede a la evaluación correspondiente:

Se toma la oferta del Sr. BERNARDINO ARAUJO GARAY, por Gs. 107.937.630 (ciento siete millones novecientos treinta y siete mil novecientos treinta) y se verifica de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en el llamado, y cumple con todos los requisitos exigidos. Ha presentado todos los documentos de carácter sustancial, ha demostrado

MUNICIPALIDAD DE CARLOS A. LOPEZ
Ubaldino Iglesia Vera
Secretario General
Carlos Antonio López

MUNICIPALIDAD CARLOS A. LOPEZ
REPUBLICA DEL PARAGUAY
INTENDENCIA
ITAPUA
Abog. Silvana E. González Escurra
Intendenta
Carlos Antonio López

tener amplia experiencia en construcciones similares y también ha demostrado poseer capacidad financiera para hacer frente a sus obligaciones y su oferta se ajusta completamente a las especificaciones técnicas y demás criterios del presente llamado

También se verifica la oferta del Sr. MIGUEL ANTONIO YAQUET GONZÁLEZ POR 109.022.020 (ciento nueve millones veinte y dos mil veinte) y la oferta del Sr. PORFIRIO CABRERA ESPINOLA por Gs. 109.999.810 (ciento nueve millones novecientos noventa y nueve millones ocho cientos diez) y que también cumplen con los requisitos establecidos en el presente llamado.

Por tanto, considerando que la oferta del Sr. BERNARDINO ARAUJO GARAY, se adecua y cumple con los requisitos establecidos, la Comisión Evaluadora recomienda su **ADJUDICACION** por Gs. 107.937.630 (ciento siete millones novecientos treinta y siete mil novecientos treinta) para "CONSTRUCCION DE AULA PARA PRE ESCOLAR" de la Escuela Básica N° 5233 "Virgen de Caacupé" por considerarla calificada para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de esa autoridad.

Atentamente,

Lucas Obregón Delvalle
Miembro

Leonardo Escurra Gernoffer
Miembro

Ángel Alberto Benítez
Miembro

Que, la Intendencia Municipal, acompaña los argumentos expuestos por la Comisión Evaluadora, y

MUNICIPALIDAD DE CARLOS A. LOPEZ * SECRETARIA *

MUNICIPALIDAD DE CARLOS A. LOPEZ * INTENDENCIA * ITAPUA

MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LÓPEZ
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2010-2015
Telf: 0671 20061-20338 E-mail.: munilopez_07@hotmail.com
Itapua - Paraguay

POR TANTO:

LA INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD CARLOS ANTONIO LOPEZ, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES

RESUELVE

Articulo 1° **ADJUDICAR** la oferta presentada del Sr. BERNARDINO ARAUJO GARAY con RUC. N° 5391609-3, por Gs. 107.937.630 (ciento siete millones novecientos treinta y siete mil novecientos treinta) para "CONSTRUCCION DE AULA PARA PRE ESCOLAR" de la Escuela Básica N° 5233 "Virgen de Caacupé" por considerarla calificada para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria.

Articulo 3° Comunicar la adjudicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Articulo 4° Comunicar a quienes corresponda, y cumplido archivar.

MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LOPEZ ★ SECRETARIA ★

Ubaldino Iglesia Vera

Secretario General

MUNICIPALIDAD CARLOS A. LOPEZ ★ INTENDENCIA ★ ITAPUA ★ REPUBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Silvana González

Intendenta Municipal